



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario

12 de febrero de 2025



Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

Chile: Establece área reglamentada por presencia de <i>Lobesia botrana</i> , en la Región de O'Higgins.	2
Australia: Situación fitosanitaria actual de <i>Bactrocera tryoni</i> en Australia del Sur.	3
España: Incrementan las poblaciones y daños del algodoncillo del olivo (<i>Euphyllura olivina</i>).....	4
Colombia: Identificación de ácaros con potencial para control biológico de tisanópteros del rosal.....	5



Chile: Establece área reglamentada por presencia de *Lobesia botrana*, en la Región de O'Higgins.



L. botrana: Imagen; EPPO.

El 11 de febrero de 2025, el Servicio Agrícola y Ganadero de Chile (SAG) emitió una Resolución Oficial, mediante la cual establece un Área Reglamentada por presencia de la palomilla europea de la vid (*Lobesia botrana*), en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

Se menciona que, en 2019, el SAG determinó el control obligatorio de *L. botrana* en la Región referida, donde, a la fecha, se ha confirmado el establecimiento de un brote de dicha plaga.

El instrumento regulatorio referido establece como área reglamentada a la delimitada por nueve polígonos. Estos, en conjunto, incorporan totalmente 4 comunas (Coinco, Olivar, Nancagua y Quinta de Tilco) y parcialmente a otras 29: Chépica, Chimbarongo, Codegua, Coltauco, Doñihue, Graneros, La Estrella, Las Cabras, Lolol, Machalí, Malloa, Marchigüe, Mostazal, Palmilla, Paredones, Peralillo, Peumo, Pichidegua, Placilla, Pumanque, Rancagua, Rengo, Requínoa, San Fernando, San Vicente, Santa Cruz, Pichilemu, Litueche y Navidad. El SAG mandata aplicar de forma inmediata, en dicha área, las medidas y acciones fitosanitarias establecidas en tres Resoluciones Exentas (publicadas en 2016, 2019 y 2022), con el objetivo de suprimir y contener a la plaga, en apego a la Estrategia del Programa Nacional de *L. botrana* (aprobada en agosto de 2024).

En el contexto nacional, *L. botrana* está incluida en la lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 14 entidades federativas.

Referencia:

Servicio Agrícola y Ganadero de Chile (SAG) (11 de febrero de 2025). Resolución 261 Exenta. Establece como área reglamentada de supresión y contención para *Lobesia botrana* en la Región de O'Higgins. Recuperado de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar/imprimir?idNorma=1210976&idVersion=2025-02-10>



Australia: Situación fitosanitaria actual de *Bactrocera tryoni* en Australia del Sur.



B. tryoni. Fuente: Niland, 2011.

El 11 de febrero de 2025, a través del portal *Vinehealth Australia* y con base en información del Departamento de Industrias Primarias y Regiones de Australia del Sur (PIRSA), se informó la situación fitosanitaria actual de la mosca de la fruta de Queensland (*Bactrocera tryoni*) en dicho estado de Australia.

Se señala que el PIRSA está realizando acciones de manejo fitosanitario para el control de 54 brotes de *B. tryoni*, en la región de Riverland; los dos últimos fueron detectados en las localidades de Murtho y Taylorville, el 29 de enero de 2025 y 4 de noviembre de 2024, respectivamente.

Así mismo, en el área metropolitana de Adelaide se gestionan dos brotes, localizados en las localidades de Glynde y Salysbury Norte, detectados el 22 de enero de 2025 y 4 de marzo de 2024, respectivamente.

Para cada brote se ha delimitado la zona afectada (radio de 1.5 km) y la zona de amortiguamiento (radio de 15 km). La fecha estimada de finalización de todos los brotes de la región es el 30 de abril de 2025, siempre y cuando no se detecten más especímenes de la plaga.

En el contexto nacional, *B. tryoni* está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia:

Vinehealth Australia (11 de febrero de 2025). Fruit fly outbreaks (Riverland y Adelaide). Recuperado de: <https://vinehealth.com.au/category/fruit-fly-outbreaks/>

España: Incrementan las poblaciones y daños del algodoncillo del olivo (*Euphyllura olivina*).



El 10 de febrero de 2025, a través del portal Phytoma y con información del Servicio de Sanidad Vegetal de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de Andalucía (CAGPDSA-SSV), se informó el incremento de las poblaciones y daños del algodoncillo del olivo (*Euphyllura olivina*), en dicha Comunidad Autónoma de España.

Se menciona que el insecto ataca a las inflorescencias y posteriormente a los frutos cuajados, lo que afecta la fertilidad, ocasionando caída de botones florales y disminución de la cantidad de frutos; también causa afectaciones indirectas, provocadas por la melaza que excreta, la cual favorece el desarrollo de fumagina.

El comunicado señala que los aumentos referidos han ocurrido en numerosas comarcas productoras de olivo de Andalucía, durante los últimos años; no se conocen con certeza los factores que los han propiciado. Ante tal situación, el CAGPDSA-SSV insta a los agricultores a consultar la Guía de Manejo de *E. olivina*, la cual contiene información sobre esta plaga y tácticas para su control; así mismo, el Consejo Oleícola Internacional ha establecido como umbral para realizar aplicaciones de insecticidas bajo una densidad poblacional de 2 ninfas/inflorescencia o 60% de inflorescencias con presencia de masas algodonosas.

Finalmente, se describen algunas recomendaciones para el control cultural, biológico y químico de la plaga.

En el contexto nacional, *E. olivina* (sin. *Psylla oleae*, *P. olivina*; Hemiptera: Liviidae) no está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. Este insecto ha sido reportado en nueve países de Europa, uno de Asia, uno de África y uno de América (EUA) (GBIF, 2025).

Referencia:

Portal Phytoma (10 de febrero de 2025). El algodoncillo del olivo incrementa sus daños en Andalucía. Recuperado de: <https://www.phytoma.com/noticias/noticias-de-actualidad/el-algodoncillo-del-olivo-incrementa-sus-danos-en-andalucia>

<https://www.juntadeandalucia.es/agriculturapescaaguaydesarrollorural/raif/wp-content/uploads/2023/09/Guia-de-manejo-integrado-de-algodoncillo-en-olivar.pdf>



Colombia: Identificación de ácaros con potencial para control biológico de tisanópteros del rosal.



Imagen: <https://thebajapost.com>

El 11 de febrero de 2025, a través del portal Redagrícola se dio a conocer que, investigadores de la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) identificaron tres especies de ácaros depredadores de tisanópteros (Thysanoptera: Thripidae) de importancia en cultivos de rosal, tales como el trips de las flores (*Frankliniella occidentalis*).

Los ácaros, encontrados en unidades de producción del departamento de Cundinamarca, Colombia, pertenecen a las especies *Gaeolaelaps aculeifer* (Laelapidae), *Macrocheles robustulus* (Macrochelidae), y *Parasitus bituberosus* (Parasitidae). Los resultados de ensayos en frijol cultivado en invernadero, mostraron altos niveles de depredación sobre trips plaga; los más elevados correspondieron a *P. bituberosus*, el cual redujo en 74% la población de la plaga; para los otros dos ácaros, la reducción fue del 50%. También se registró disminución de 40% del daño de trips en las hojas del cultivo, en el tratamiento con *G. aculeifer*.

Experimentos adicionales en cultivos de rosal a cielo abierto, ubicados en el municipio de Subachoque (Cundinamarca), mostraron la capacidad de supervivencia de los ácaros; *G. aculeifer* y *M. robustulus* lograron sobrevivir por más tiempo, por lo que se infiere que tendrían un mejor desempeño como agentes de control biológico.

En el contexto nacional, *F. occidentalis* está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencias:

Redagrícola (11 de febrero de 2025). Identifican tres especies de ácaros que controlarían plaga letal en los cultivos de rosas. Recuperado de: <https://redagricola.com/identifican-tres-especies-de-acaros-que-controlarian-plaga-letal-en-los-cultivos-de-rosas/>